

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 12 de diciembre del año 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 de su Reglamento, así como al numeral VI punto número 2 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S. N15/2022 relativa a:

Contratación del servicio de **POLIZAS DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, DAÑOS A TERCEROS y DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA** para el parque vehicular de este Municipio, solicitadas por Oficialía Mayor a través del Departamento de Recursos Materiales para el periodo contado a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1. Los licitantes registrados en el procedimiento son:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Lic. Paulina Jaschack Jiménez
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Lic. Luis Humberto Carmona González
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme.	Lic. Adolfo Hernández Aquino
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Lic. Deyanira Rey Guillén
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Carlos Medrano Romero
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Lic. Zaira Nitzel Pérez Durán
Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	C. Luis Carlos Alvarado García

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2. Los licitantes registrados en el procedimiento y que han realizado el pago del costo de participación son:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Lic. Paulina Jaschack Jiménez
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Lic. Luis Humberto Carmona González
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme.	Lic. Adolfo Hernández Aquino
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Lic. Deyanira Rey Guillén
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Carlos Medrano Romero
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Lic. Zaira Nitzel Pérez Durán

3. Los licitantes registrado en el procedimiento y que enviaron su Anexo "C" escrito de interés en participar y presentaron preguntas en el tiempo especificado en las bases de licitación son:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Lic. Paulina Jaschack Jiménez
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Lic. Luis Humberto Carmona González
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme.	Lic. Adolfo Hernández Aquino
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Lic. Deyanira Rey Guillén
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Carlos Medrano Romero
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Lic. Zaira Nitzel Pérez Durán
Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	C. Luis Carlos Alvarado García

4. El licitante registrado en el procedimiento que NO presentó su escrito de interés en participar y no presentó preguntas es:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	C. Carlos Medrano Romero

5. El licitante registrado en el procedimiento pero que NO ha realizado el pago de costo de participación es:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte	C. Luis Carlos Alvarado García

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6. De conformidad con el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua así como al numeral V punto número 3 primer párrafo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración a las bases de licitación de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación por sí o en representación de un tercero ya sea de manera presencial o a través del correo electrónico proporcionado para tal fin en el tiempo especificado, por lo que, no se responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera del tiempo establecido.

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede a las aclaraciones de la convocante y posteriormente a la sesión de preguntas y respuestas presentadas por los licitantes.

II. Aclaraciones de la Convocante.

1. Se hace la aclaración a los licitantes que deberá anexar a su propuesta técnica, copia del acta de la junta de aclaraciones.

III. Preguntas de los Licitantes.

Compañía: Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

1. Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta 1. Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa – Cobertura Amplia y Daños a terceros. Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme – Daños a terceros equipo contratista.
2. Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta 2. AÑO 2019 ES DE 80.76% AÑO 2020 ES DE 64.44% AÑO 2021 ES DE 110.94% AÑO 2022 ES DE 152.24%
3. Se solicita amablemente al convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta 3. AÑO 2020---- \$2,275,071.90 cantidad de vehículos 444 AÑO 2021-----\$2,775,809.67 cantidad de vehículos 493 AÑO 2022-----\$1,668,497.54 cantidad de vehículos 430
4. Se hace saber amablemente a la Convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>Respuesta 4. La Ley que rige este procedimiento es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, la cual es su artículo 7 establece:</p> <p>Artículo 7. En lo no previsto por esta Ley y demás disposiciones que de ella se deriven, se aplicarán supletoriamente los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua.</p> <p>Por lo que primeramente se atenderá lo dispuesto en este artículo y posteriormente las condiciones generales de seguros de la compañía que resulte adjudicada, que están normadas por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; siempre y cuando no se contrapongan a las normatividades señaladas y a lo establecido en las bases de licitación y junta de aclaraciones.</p>
<p>5. Se solicita amablemente al Convocante nos confirme que las condiciones solicitadas para esta vigencia son las mismas que tiene actualmente vigentes en su programa de seguros. favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>Respuesta 5. Las coberturas solicitadas son las mismas que se encuentran actualmente vigentes.</p>
<p>6. Se solicita amablemente al Convocante confirmar que la participación podrá ser en una o en todas las partidas sin ser motivo de descalificación el no participar en alguna de las partidas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>Respuesta 6. Los licitantes podrán participar en la partida que guste, no siendo esto motivo de descalificación ya que está establecido en las bases de licitación.</p>
<p>7. Se solicita amablemente al convocante nos confirme que la vigencia de las pólizas de seguro vehicular será del 31 diciembre 2022 al 31 diciembre 2023 (365 días). Favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>Respuesta 7. La vigencia de las pólizas de seguro contratadas será a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.</p>
<p>8. Se solicita amablemente a la Convocante confirmar si la forma de pago será de Contado, es decir, en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 8.

El pago de las pólizas adjudicadas, se realizara a través de transferencia en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente.

9. Se solicita amablemente al convocante nos aclare si es motivo de descalificación otorgar la cobertura de Responsabilidad civil y Responsabilidad Civil Ocupantes sin deducible, sin que esto aumente el costo de su programa de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta 9.

Es de interés de la Convocante, dejar estas coberturas como se solicita en las bases de licitación.

10. Continuando con el cuestionamiento anterior, se solicita amablemente a la convocante que en caso de ser negativa su respuesta a la pregunta anterior, permita a mi representada sin ser motivo de descalificación aplicar también deducible de 46 Umas a la cobertura de Responsabilidad Civil Cruzada, el motivo de esta solicitud es que las coberturas de RC Ocupantes y RC Cruzada son dependientes de Responsabilidad Civil LUC y aplica el mismo deducible solicitado para la cobertura de Responsabilidad Civil LUC. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta 10.

La cobertura de Responsabilidad Civil Cruzada, se solicita sin deducible, por lo que así deberá presentarse.

11. Se solicita amablemente al convocante nos indique en el archivo de parque, el uso de cada unidad, por ejemplo: particular, de carga, ambulancia, patrulla, grúa de carga, grúa de arrastre de vehículos etc. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta 11.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

12. Se solicita amablemente al convocante nos indique en el archivo de parque las unidades que tienen Equipo especial y/o Adaptaciones así mismo nos proporcione el valor de cada equipo o adaptaciones según corresponda a cada unidad, para la correcta suscripción y aseguramiento de cada unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 12.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

13. Amablemente se solicita a la Convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores declarados en el parque vehicular por concepto de Adaptaciones y Equipo Especial. Las unidades que no cuenten con dichos valores estarán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta 13.

1. EN CASO DE APLICAR, SE CONSIDERARAN LOS **VALORES DECLARADOS DE LAS ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL**. EN CASO QUE NO ESTEN DECLARADOS LOS VALORES, LAS ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL SOLO SE CONSIDERARAN PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

14. Solicita amablemente a la Convocante confirmar que no requiere la cobertura de Asistencia Vial para ninguna de las partidas de su parque vehicular. Por favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta 14.

Se confirma que no se solicita la cobertura se Asistencia Vial en ninguna partida.

Compañía: Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE BASES Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

Respuesta 1.

Las bases de licitación editables se enviaron al correo electrónico icarmona@inbursa.com y el acta de junta de aclaraciones se proporcionara al término de la misma y estará disponible en la página <https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>

2. **PÁG.4, IV. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LOS LICITANTES, NUMERAL 2, INCISO E).** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL LA ENTREGA DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES TODA VEZ QUE SEGUROS INBURSA NO HACE PUBLICA SU INFORMACIÓN FISCAL NI SE HA SOLICITADO AL SAT HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 32-D

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. LA REGLA ESTABLECE QUE EL HACER PÚBLICA ESTA INFORMACIÓN ES OPCIONAL POR PARTE DEL CONTRIBUYENTE Y SEGUROS INBURSA NO HA EJERCIDO ESTA OPCIÓN.

Respuesta 2.

En el numeral IV Acreditación de la personalidad jurídica de los licitantes; punto numero 2 segundo párrafo dice:

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el punto número 2 que antecede, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito donde funde y motive las razones de la excepción.

Por tanto, deberá presentar el escrito referido debidamente fundado y motivado.

3. **PÁG.4, VII. FALLO ADJUDICATORIO.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, APLICABLES A INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PREVIAMENTE A LA REVISIÓN Y FIRMA Y EMISIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁN DE OBTENER COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DATOS:

- DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL;
 - ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL;
 - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOClave);
 - NÚMERO DE SERIE DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, CUANDO CUENTE CON ELLA;
 - DOMICILIO; Y
 - NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS DEL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, DIRECTOR, GERENTE GENERAL O APODERADO, QUE CON SU FIRMA PUEDA OBLIGAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE.
-
- DOCUMENTOS:
 - IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL (LOS) APODERADO(S); Y
 - NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENGA FACULTADES PARA CONTRATAR.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 3.

De ser adjudicado con alguna partida, la información se proporcionara según lo solicitado.

4. **PÁG. 4, IV. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LOS LICITANTES, NUMERAL 2; INCISO A).** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR SOLO COPIA SIMPLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAREMOS LOS ORIGINALES O COPIA CERTIFICADA DE LOS MISMOS.

Respuesta 4.

No se acepta su solicitud, deberá presentar original y/o copia certificada y copia simple de los documentos según se establece en el numeral IV último párrafo de las bases de licitación.

5. **PÁG. 5, IV. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LOS LICITANTES, NUMERAL 8,** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN EL RAMO PODEMOS PRESENTAR RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES DE MI REPRESENTADA. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

Respuesta 5.

Deberá presentar el currículum solicitado en el cual podrá incluir el listado de clientes de su representada.

6. **PÁG. 5, IV. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LOS LICITANTES, NUMERAL 9.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE ACREDITE LA CUOTA DEL REGISTRO SIEM 2022, Y LA COPIA DE LA CARTA EXPEDIDA POR LA CÁMARA CORRESPONDIENTE QUE CERTIFICA QUE MI REPRESENTADA REALIZO EL PAGO Y TRAMITE DE SUS CUOTAS SIEM 2022. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

Respuesta 6.

Se acepta su solicitud, pero deberá presentar original y copia de ambos documentos.

7. **PÁG. 9, IX.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, A) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 8.- ANEXOS TÉCNICOS.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE LOS ANEXOS: ANEXO TÉCNICO UNO. ESPECIFICACIONES GENERALES DE PÓLIZA DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA; ANEXO TÉCNICO DOS. ESPECIFICACIONES GENERALES DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS Y ANEXO TÉCNICO TRES. ESPECIFICACIONES GENERALES DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA, Y UNA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

COPIA DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL CON LO CUAL SE ACEPTA LA TOTALIDAD DE LO ESTIPULADO EN LOS MISMOS. AGRADECEREMOS SU ACEPTACIÓN.

Respuesta 7.

El licitante cumplirá con este requisito, presentando de manera impresa y debidamente requisitados los anexos técnicos UNO, DOS y TRES, con los datos solicitados. En cuanto al acta de la Junta de aclaraciones se contesta con la aclaración 1 de la convocante.

8. **PÁG. 11, XIV.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

Respuesta 8.

No se acepta su propuesta, por lo que deberá firmarse el contrato correspondiente.

9. **PÁG. 11, XVIII.- PENA CONVENCIONAL.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

Respuesta 9.

La Ley que rige este procedimiento es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, por lo que nos apegaremos para este punto a lo establecido en dicha norma jurídica.

10. **PÁG. 11, XVIII.- PENA CONVENCIONAL.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "A SATISFACCIÓN" POR "CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE" YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO AL CRITERIO SUBJETIVO DE UNA PERSONA, SINO A LO ACORDADO DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Respuesta 10.

No se acepta su propuesta, ya que los servicios en general, deberán ser a satisfacción de la convocante, es decir a satisfacción del Municipio de Cuauhtémoc.

11. **PÁG.11, XV.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SERVICIO.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME LA VIGENCIA.

Respuesta 11.

La vigencia de las pólizas de seguro contratadas será a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.

PREGUNTAS PARTIDA 1 Y 2.

12. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ARCHIVO EN EXCEL DEL PARQUE VEHICULAR CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES (MARCA, TIPO, CARROCERÍA, TRANSMISIÓN, EQUIPO DE FÁBRICA, ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL, ETC.).

Respuesta 12.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

13. INDICAR EL MONTO PRESUPUESTADO PARA ESTA VIGENCIA Y SEÑALAR SI ES PRIMA TOTAL (INCLUYENDO IVA) O PRIMA NETA (ANTES DE IVA).
Respuesta 13. Nos reservamos esta información.
14. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ADJUDICACIÓN DE LAS PÓLIZAS OBJETO DE ESTE SEGURO SERÁ POR PARTIDA SEPARADA Y SI EL NO PARTICIPAR EN ALGUNA DE ELLAS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Respuesta 14. Los licitantes podrán participar en una o más partidas, no siendo esto motivo de descalificación ya que así está establecido en las bases de licitación.
15. CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SERÁ A PARTIR DE LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 12:00 HRS. DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
Respuesta 15. La vigencia de las pólizas de seguro contratadas será a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.
16. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
Respuesta 16. El pago de las pólizas adjudicadas, se realizara a través de transferencia en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente.
17. SOLICITAMOS NOS INFORMEN SI DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR SE ENCUENTRAN UNIDADES CON ADAPTACIONES, BLINDAJES O EQUIPO ESPECIAL (INDICAR EL VALOR DE CADA UNA DE ELLAS).
Respuesta 17. Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.
18. FAVOR DE INDICAR EL USO Y SERVICIO DE LAS UNIDADES (PARTICULAR, PÚBLICO FEDERAL, AMBULANCIA, GRÚAS, PATRULLAS, TRANSPORTE DE PERSONAL, ETC.)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 18.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara el día de hoy vía correo electrónico.

19. CONFIRMAR QUE EL NÚMERO TOTAL DE VEHÍCULOS A ASEGURAR ES DE 459.

Respuesta 19.

La cantidad de vehículos es correcto.

20. FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN MEDIO MAGNÉTICO, ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN ESTE JUNTA Y PLASMAR LOS ACUERDOS EXACTAMENTE IGUAL A COMO FUERON RESPONDIDOS.

Respuesta 20.

El acta de junta de aclaraciones se proporcionara al término de la misma y estará disponible en la página <https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>

21. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTIENDE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 21.

La Ley que rige este procedimiento es la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, la cual es su artículo 7 establece:

Artículo 7. En lo no previsto por esta Ley y demás disposiciones que de ella se deriven, se aplicarán supletoriamente los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua.

Por lo que primeramente se atenderá lo dispuesto en este artículo y posteriormente las condiciones generales de seguros de la compañía que resulte adjudicada, que están normadas por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; siempre y cuando no se contrapongan a las normatividades señaladas y a lo establecido en las bases de licitación y junta de aclaraciones.

PREGUNTAS PARTIDA 3.

22. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ACEPTA NUESTRAS CONDICIONES GENERALES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 22.

Se contesta con la respuesta número 21 que antecede.

23. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE EXCLUYEN LOS DAÑOS MATERIALES A LOS EQUIPOS DEL MUNICIPIO, YA QUE SOLO SE ESTÁ AMPARANDO LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

Respuesta 23.

Es correcto, en el inciso C). Responsabilidad Civil Equipo Contratista solo se pide responsabilidad civil y Responsabilidad Civil Cruzada (entre vehículos e instalaciones del municipio).

Compañía: Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme

1. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS, PROPORCIONAR ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, BASES DE LICITACIÓN, LISTADO DE PARQUE VEHICULAR Y EQUIPO DE ONTRATISTA EN FORMATOS EDITABLES.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 1.

Las bases de licitación y base de datos del parque vehicular fueron enviada al correo electrónico karinacontrerasoct@hotmail.com el día 05 de diciembre a las 14:05 horas, sin embargo con todo gusto las enviaremos nuevamente, en cuanto al Acta de Junta de Aclaraciones se proporcionará copia al término de la misma y estará disponible en la dirección electrónica <https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>

2. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LA CUENTA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS ESPECIFICANDO: FECHA DEL SINIESTRO, MONTO DEL SINIESTRO, CAUSA DEL SINIESTRO, ETC.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 2.

La información con la que se cuenta es la siguientes:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

AÑO 2019 ES DE 80.76%
AÑO 2020 ES DE 64.44%
AÑO 2021 EL DE 110.94%
AÑO 2022 ES DE 152.24%

3. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) PARA EL SEGURO SOLICITADO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 3.

Deberán adjuntar las condiciones generales de su representada como parte de su propuesta técnica.

4. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y, EN SU CASO, INCLUYENDO LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 4

Se contesta con la respuesta número 4 de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

5. **GENERAL.**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SÓLO LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUSICADA PRESENTARA LOS COSTO POR UNIDAD ASEGURADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 5.

Todos los licitantes deberán presentar costos por unidad ya sea en la base de datos en Excel proporcionada y que anexará como parte de su propuesta económica o de alguna otra manera que desee, siempre y cuando se manifieste dicho costo.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA Y QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PARTICIPAR EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 6.

Los licitantes podrán participar en una o más partidas, no siendo esto motivo de descalificación ya que así está establecido en las bases de licitación.

7. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE LAS UNIDADES CUENTEN CON EQUIPOS ESPECIALES Y/O ADAPTACIÓN, PROPORCIONAR EN ARCHIVO EDITABLE LOS MONTOS DE LAS MISMAS.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

Respuesta 7.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

8. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PARQUE VEHICULAR CUENTA CON AUTOBUSES O MICROBUSES REQUIEREN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

Respuesta 8.

Esta cobertura de RCV NO se solicita, la convocante la solicitará de manera individual en caso de que sea requerida.

9. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, INDICAR SI ES POSIBLE OTORGAR 5,000 UMA POR PASAJERO.
FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

Respuesta 9.

Se contesta con la respuesta a la pregunta que antecede.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

10. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES POSIBLE COTIZAR Y EMITIR POR SEPARADO LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO, ESTA SERÁ EN EL RAMO DE DAÑOS. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

Respuesta 10

Se contesta con la respuesta 8 a la pregunta 8 que antecede.

11. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR TECHO PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2022-2023. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

Respuesta 11

Se reserva esta información.

12. ANEXO TÉCNICO. III. COBERTURAS SOLICITADAS, INCISO C) RESPONSABILIDAD CIVIL EQUIPO CONTRATISTA, PAG. 3.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DEDUCIBLE DE 46 UMAS APLICA EN TODA Y CADA PERDIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 12

Para esta cobertura se solicitan 46 UMAS.

Compañía: Seguros Sura, S.A. de C.V.

1. Se solicita al convocante por favor proporcionar las bases y anexos en formato Word. Agradecemos su aceptación.

Respuesta 1

Las bases editables se enviaron al correo electrónico deyarey@hotmail.com pero con todo gusto se le enviarán nuevamente.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2. Se solicita al convocante confirme que para lo no establecido en las bases y en la junta de aclaraciones, será aplicable lo establecido en nuestras condiciones generales. Agradecemos su aceptación.

Respuesta 2

Se contesta con la respuesta número 4 de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

3. Se solicita al convocante confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con las disposiciones de carácter general al artículo 140 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros se deberán de proporcionar los siguientes documentos:

- Decreto y/o acta de creación de la dependencia convocante
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
- Constancia de situación fiscal
- Poder notarial
- Ife del apoderado de la dependencia

Respuesta 3

De ser adjudicado con alguna partida, la información se proporcionara según lo solicitado.

4. Se solicita al convocante proporcionar el desglose de siniestralidad de los últimos 5 años (detallada por ramo, fecha, montos, moneda y causa).

Respuesta 4

La información con que se cuenta es la siguiente:

Año 2018 ES DE 96.66%
AÑO 2019 ES DE 80.76%
AÑO 2020 ES DE 64.44%
AÑO 2021 ES DE 110.94%
AÑO 2022 ES DE 152.24%

5. Se solicita al convocante relación de unidades en formato Excel indicando marca, modelo, descripción, adaptaciones, etc.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 5.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

6. Favor de confirmar que el punto número 7. Pago a valor factura, para las perdidas total aplica únicamente para vehículos nuevos o con máximo 12 meses de uso.

Respuesta 6

CONFIRMAMOS PUNTO 7, PAGO A VALOR FACTURA PARA LAS PERDIDAS TOTALES DE LOS VEHICULOS NUEVOS O CON MAXIMO 12 MESES DE USO TANTO PARA COBERTURA AMPLIA, COMO PARA DAÑOS A TERCEROS A AFECTADOS O BIEN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS AFECTADAS.

Compañía: HDI Seguros, S.A. de C.V.

GENERAL PÁGINA 1 DE LAS BASES

1. PREGUNTA: FAVOR DE ESPECIFICAR EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 1.

Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N15/2022, contratación del servicio de **POLIZAS DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, DAÑOS A TERCEROS y DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA.**

GENERAL PÁGINA 1 DE LAS BASES

2. PREGUNTA: FAVOR DE ESPECIFICAR A NOMBRE DE QUIEN SERÁN DIRIGIDOS LOS ESCRITOS Y FORMATOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 2.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>GENERAL PÁGINA 1 DE LAS BASES</p> <p>3. PREGUNTA: FAVOR DE ESPECIFICAR QUE SON 211 UNIDADES ASEGURAR CON COBERTURA AMPLIA, 198 CON COBERTURA DE DAÑOS A TERCEROS Y 50 UNIDADES COBERTURA DAÑOS A TERCEROS EQUIPO CONTRATISTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
<p>Respuesta 3.</p> <p>Es correcto, siendo la cantidad total de vehículos es 459.</p>
<p>GENERAL PÁGINA 2 COBERTURAS SOLICITADAS DE LAS BASES</p> <p>4. PREGUNTA: FAVOR DE ESPECIFICAR QUE LAS UNIDADES QUE SEAN DE MÁS DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD SERÁN, EN CASO DE PÉRDIDA O ROBO TOTAL CONSIDERADAS A VALOR DE LA GUIA EBC, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
<p>Respuesta 4.</p> <p>Para caso de pérdida o robo total, el valor de los vehículos con una antigüedad mayor a 12 meses, serán considerados al Valor de Venta (el más alto) de la guía EBC.</p>
<p>GENERAL PÁGINA 4 2. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL QUE DEBERÁ PRESENTAR. DE LAS BASES</p> <p>5. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO, PODRÁN SER ENTREGADOS EN COPIAS A COLOR Y COPIAS SIMPLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
<p>Respuesta 5.</p> <p>Deberá presentar en original y/o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados, con excepción del los incisos b) al e) del numeral IV, punto número 2.</p>
<p>GENERAL PÁGINA 5 4. CONSTANCIA DEL AÑO 2022 DE NO ADEUDO DE CUALQUIER TIPO A ESTE MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA, EXPEDIDA POR TESORERÍA MUNICIPAL. DE LAS BASES.</p> <p>6. PREGUNTA: FAVOR DE ESPECIFICAR E INFORMAR A EN DÓNDE Y CÓMO PODEMOS OBTENER LA CONSTANCIA SOLICITADA EN ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 6.

Este documento lo puede adquirir en las cajas de Tesorería Municipal, ubicadas en el edificio de Presidencia Municipal contiguo, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

GENERAL PÁGINA 1 DE LAS BASES

7. PREGUNTA: FAVOR DE QUE EL NO ESTAR REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI PRESENTAMOS CON NUESTRAS PROPUESTAS, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 6 PERSONALIDAD JURÍDICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 7.

Es correcto su apreciación, pero de resultar adjudicado, sí deberá realizar su registro al Padrón de Proveedores del Municipio.

GENERAL PÁGINA 8 INCISO 3. DE LAS BASES

8. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODEMOS PRESENTAR EL DOMICILIO DE NUESTRA REPRESENTADA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA PARA DAR ATENCIÓN EN TODO LO RELACIONADO A ESTA LICITACIÓN Y SU EVENTUAL CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 8.

Deberá manifestar un domicilio en esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.- para oír y recibir notificaciones, según se establece en las bases de licitación.

GENERAL PÁGINA 8 INCISO 3. DE LAS BASES

9. PREGUNTA: EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS, INSTALAREMOS UNA OFICINA DE ATENCIÓN EN CIUDAD CUAUHTÉMOC CON EL PERSONAL CALIFICADO Y NECESARIO PARA DAR ATENCIÓN A LAS PÓLIZAS REQUERIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 9.

Se acepta su propuesta, debiendo cumplir además con lo solicitado en el Anexo D.

GENERAL PÁGINA 8 INCISO 3. DE LAS BASES

10. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE PRESENTAR NUESTRAS PROPUESTAS SIN FOLIO, ESTAS NO SERÁN DESECHADAS,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

YA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA Y CREDIBILIDAD DE NUESTRAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 10.

El Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en su artículo 50 numeral III inciso f) establece como requisito que las propuestas estén foliadas.

Artículo 50

I.....

II.....

III.

a), b), c), d), e),

f) El señalamiento de que la proposición deberá estar totalmente foliada y firmada autógrafamente de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Por lo tanto, si deberá presentar foliada su propuesta técnica y económica.

GENERAL PÁGINA 11 PUNTO XIV.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. DE LAS BASES

11. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ENTREGARA AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, COMPROBANTE DE DOMICILIO, TELÉFONOS, CORREO ELECTRÓNICO; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 11.

De ser adjudicado con alguna partida, la información se proporcionara según lo solicitado.

GENERAL PÁGINA 11 PUNTO XV- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SERVICIO DE LAS BASES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>12. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE LAS PÓLIZAS DEBERÁN COBRAR VIGENCIA A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2023. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>
<p>Respuesta 12.</p> <p>La vigencia de las pólizas de seguro contratadas será a partir de las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2023.</p>
<p>GENERAL PÁGINA 11 PUNTO XVI.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO DE LAS BASES</p> <p>13. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO, QUEDARÁN LAS PÓLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRÁN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
<p>Respuesta 13.</p> <p>El pago de las pólizas adjudicadas, se realizara a través de transferencia en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, según se estipula en las bases de licitación, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, para lo cual se analizará por ambas partes tal circunstancia.</p>
<p>GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES</p> <p>14. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE REQUERIR GRÚA POR ASISTENCIA VIAL (NO DERIVADO DE SINIESTRO) SOLO APLICARÁ PARA UNIDADES MENORES A 3.5 TONELADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
<p>Respuesta 14.</p> <p>En las coberturas que se están licitando en este procedimiento, no se solicita asistencia vial, por lo que estos servicios se ven de manera independiente por la convocante.</p>
<p>GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES</p> <p>15. PREGUNTA: EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA PODER OTORGAR LA COBERTURA ASISTENCIA VIAL A UNIDADES MAYORES A 3.5 TONELADAS, ESTAS NO DEBERÁN TENER CARGA Y</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SIEMPRE DEBE PERMANECER UNA PERSONA RESPONSABLE DE DICHA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Respuesta 15. Se contesta con respuesta 14 que antecede, reiterando que no se requiere asistencia vial en las coberturas solicitadas. GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES 16. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS GRÚAS POR ASISTENCIA, SEAN POR AVERÍAS MECÁNICAS DEL MOMENTO O RECIENTES (NO MÁS DE 2 DÍAS DE OCURRIDA) Y NO PARA TRASLADOS PROGRAMADOS POR DESUSO Y SOLO PARA UNIDADES DE NO MÁS DE 15 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Respuesta 16. Se contesta con respuesta 14 que antecede, reiterando que no se requiere asistencia vial en las coberturas solicitadas. GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES 17. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR SI PARA ESTE PUNTO DEBEMOS ADJUNTAR LAS CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA REPRESENTADA LAS CUALES ESTÁN REGISTRADAS Y AUTORIZADAS POR LA CNSF PARA NUESTRA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Respuesta 17. Deberán adjuntar las condiciones generales de su representada como parte de su propuesta técnica. GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES 18. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR SI SE DEBERÁ PRESENTAR COSTO UNITARIO POR CADA UNIDAD A ASEGURAR O SOLO POR PARTIDA EL SUBTOTAL, IVA Y TOTAL DEL COSTO DE LAS PÓLIZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
Respuesta 18. Sí deberá presentar costo unitario de cada vehículo, subtotal, prima neta, derecho de póliza, I.V.A., y total.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

19. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LO NO CONTEMPLADO EN LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y MANIFESTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE MANEJARA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE NUESTRA REPRESENTADA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y AUTORIZADAS POR LA CNSF ACOMPAÑADAS DE ESCRITOS MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE APLICARAN LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN, FIRMADAS POR NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 19.

Se contesta con la respuesta número 4 de la Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

20. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE "ASISTENCIA VIAL", EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, REFACCIONES, DUPLICADOS DE LLAVES, ETC., SERÁN CON CARGO A LA CONVOCANTE.

Respuesta 20.

En las coberturas que se están licitando en este procedimiento, no se solicita asistencia vial, por lo que estos servicios se ven de manera independiente por la convocante.

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

21. PREGUNTA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE NOS PROPORCIONARA LOS LITADOS DE LA UNIDADES A ASEGURAR EN FORMATO EDITABLE (WORD O EXCEL) PARA UNA ADECUADA COTIZACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 21.

La base de datos de vehículos y las bases de licitación editables. fueron enviadas vía correo electrónico el día 11 de diciembre 2022, siendo hdlicitaciones@gmail.com

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

22. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR EXISTEN UNIDADES QUE CUENTEN CON ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIONES, ASÍ MISMO MENCIONAR EL VALOR QUE DEBEMOS CONSIDERAR, ESTO CON EL FIN DE PODER OTORGAR COBERTURA EN DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 22.

Atendiendo a su solicitud, la base de datos de parque vehicular con las indicaciones requeridas, se entregara al término de esta sesión y se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

en cuanto al valor que se debe considerar en el anexo 7, se contesta con la respuesta número 6 de la Compañía de Seguros Sura, S.A. de C.V.

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

23. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO O DE PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES O ROBO TOTAL SE PROPORCIONARA A LA ASEGURADORA, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA LA DEBIDA INDEMNIZACIÓN, INCLUYENDO FACTURAS QUE ACREDITEN LA PREEXISTENCIA DEL BIEN Y EN SU CASO EL ACTA CERTIFICADA DE LA RATIFICACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 23.

En caso de siniestro declarado pérdida total o robo del vehículo, se proporcionara la documentación que acredita la propiedad del bien, y en algunos vehículos se acreditará la posesión del bien, teniendo como beneficiario preferente a Gobierno del Estado de Chihuahua, mismos que se resaltarán en la base de datos en Excel proporcionada.

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES.

24. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE ALGÚN VEHÍCULO ASEGURADO SEA CONDUCIDO POR PERSONA SIN LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE O SIN LICENCIA ALGUNA, EN CASO DE SINIESTRO, ESTE SERÁ IMPROCEDENTE PARA CUALQUIER COBERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 24.

EN CASO DE SINIESTRO DE AUTOMÓVILES O PICK UPS SE CONTEMPLARA QUE EL CHOFRER TENGA O HAYA TENIDO LICENCIA VIGENTE, PARA QUE SEA PROCEDENTE.

EN CASO DE MOTOCICLETAS Y CAMIONES DE MAS DE 10 TONELADAS, SE CONTEMPLARÁ QUE EL CHOFRER DEBE DE TENER LA LICENCIA CORRESPONDIENTE EN VIGENCIA, PARA QUE SEA PROCEDENTE.

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

25. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE QUEDAN EXCLUIDOS LOS SINIESTROS QUE SE DERIVEN DE RIÑAS O BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL Y/O DROGAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta 25.

Dando respuesta a su pregunta, confirmamos a usted que QUEDAN EXCLUIDOS LOS SINIESTROS QUE SE DERIVEN BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL Y/O DROGAS, no así los ocasionados por riñas, ya que en la cobertura amplia se encuentran las unidades de Seguridad Pública ya que por la naturaleza de su uso, están expuesta a este tipo de actos.

GENERAL PÁGINA 20 PUNTO ANEXO TÉCNICO UNO, DOS Y TRES DE LAS BASES

26. PREGUNTA: SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO, QUEDARÁN LAS PÓLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRÁN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

Respuesta 26.

El pago de las pólizas adjudicadas, se realizara a través de transferencia en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, según se estipula en las bases de licitación, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, para lo cual se analizará por ambas partes tal circunstancia.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Compañía: Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero

BASES

1.- Se solicita a la convocante que nos pueda proporcionar la junta de aclaraciones, bases de licitación y listado de unidades en formatos editables, esto con la finalidad de evitar errores en la transcripción de los anexos, así como en general de nuestra propuesta. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 1.

El acta de junta de aclaraciones se proporcionara al término de la misma y estará disponible en la dirección electrónica <https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>
Las bases de licitación y la base de datos del parque vehicular se podrán enviar al correo electrónico que usted nos indique.

2.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de resultar adjudicada mi representada, todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases del presente concurso, sus anexos y en las modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operan de acuerdo con las condiciones generales del seguro correspondiente, ofrecidas por mi representada siempre y cuando no contravengan las disposiciones legales vigente. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 2.

Se contesta con la respuesta número 4 de Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

3.- Estimaremos de la convocante confirmar la compañía de seguros de la vigencia actual, con quien contractualmente tienen instalada la póliza en cuestión. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 3.

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa – Cobertura Amplia y Daños a terceros.
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Grupo Financiero Afirme – Daños a terceros equipo contratista.

4.- Favor de confirmar que la vigencia de la póliza es desde las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2023. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 4.

La vigencia de la póliza es desde las 12:00 horas del día 31 de diciembre de 2022 hasta las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2023.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

II.- OBJETO DE LA LICITACIÓN.

5.- Amablemente se solicita a la convocante confirmar que la cantidad de vehículos a asegurar en total son 459 unidades. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 5.

Es correcto, la cantidad total de vehículos es 459.

6.- Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si la adjudicación será a un solo licitante. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 6.

Según se establece en las bases de licitación numeral XI CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, La adjudicación del contrato del servicio de pólizas de seguro se podrá realizar a más de un proveedor, es decir, cada partida pudiera ser adjudicada a un proveedor distinto, o bien, todas las partidas pueden ser adjudicadas a un solo proveedor.

7.- Estimaremos de la convocante indicar la periodicidad con que serán reportados los movimientos de altas, bajas o cambios de condiciones de los vehículos asegurados a la compañía adjudicada. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 7.

Cuando se presenta alguna baja o alta, se reportan de manera inmediata a la compañía correspondiente.

8.- Favor de mencionar a detalle si a la fecha tienen siniestros pendientes de pago por Pérdidas Totales en vehículos asegurados para la vigencia actual. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 8.

Al momento de este procedimiento, la convocante no cuenta con siniestros pendientes de perdidas pendientes.

VIII.- PROPOSICIONES CONJUNTAS.

9.- Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con dicho punto presentando un escrito en formato libre donde manifestemos que mi representada no presentara proposición conjunta, es decir participaríamos de manera individual. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 9.

No es necesario presentarlo, pero si desea presentar dicho escrito, se acepta.

A) PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 3, DOMICILIO (ANEXO B)

10.- Se solicita amablemente a la convocante eliminar este requisito toda vez que no afecta la operatividad y cumplimiento que mi representada podrá ofrecer durante la ejecución en su caso del contrato relativo. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 10

Se deberá presentar dicho anexo con la información solicitada, siendo domicilio en esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua., para oír y recibir notificaciones.

A) PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 5, EQUIPO, PERSONAL E INFRAESTRUCTURA (ANEXO D)

11.- Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con este punto brindando el servicio con la infraestructura con la que cuenta mi representada, en el entendido de que se cumplirán todos los estándares de servicio que solicita la convocante. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 11.

Deberá cumplir con los requisitos solicitados en el Anexo D.

A) PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 1.

12.- Se solicita amablemente a la convocante nos permita cumplir con el punto presentando una carta compromiso donde manifieste mi representada que en caso de que resultemos adjudicados, nos comprometemos a registrarnos en el padrón de proveedores. **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 12.

Se acepta su propuesta.

XIV.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

13.- Se solicita a la convocante amablemente que en caso de que mi representada resultara adjudicada en el presente proceso licitatorio previo a la firma del contrato, nos podrá compartir una copia con la información recabada, esto con la finalidad de que nuestra área jurídica pueda validarlo y poder llevar a cabo la firma de este **FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

Respuesta 13.

Se contesta con la respuesta 4 de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, y respuesta 11 de HDI Seguros, S.A. de C.V.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

XVI.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

14.- Favor de confirmar que la forma de pago será en una sola exhibición es decir pago anual, en caso contrario favor de especificar amablemente como sería la forma de pago.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

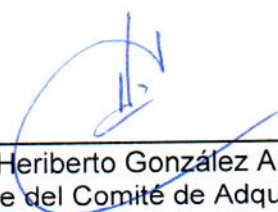
Respuesta 14.

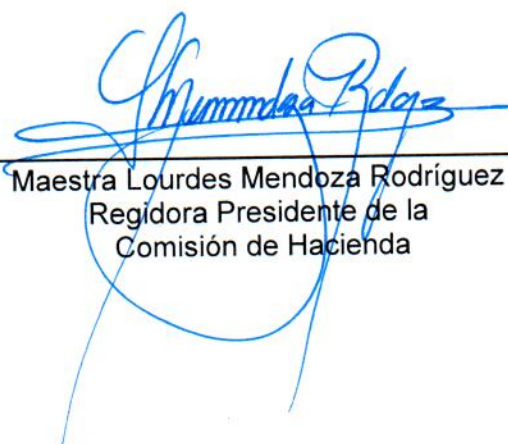
El pago de las pólizas adjudicadas, se realizara a través de transferencia en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente.


IV. Cierre y firma del acta.

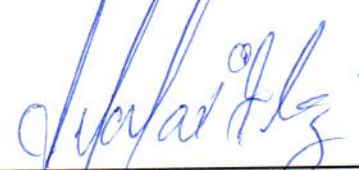
Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 15:06 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
del Municipio



Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda

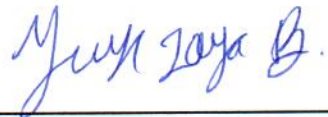

C. Aaron Calzadillas Márquez
En Representación de
Tesorera Municipal y Vocal

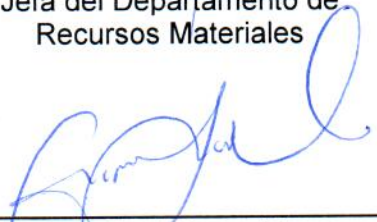

C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N15/2022.
Pólizas de seguros 2023.


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


Lic. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales



C.P. Yuridia Lizeth Loya Borunda
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora



Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora


M.D. Edgar Taurino Cereceres Isimoto
En representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica


Ing. Héctor Gustavo López de Lara
Asesor del Municipio

POR LOS LICITANTES


Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Lic. Paulina Jaschack Jiménez
Representante


Seguros Inbursa, S. A.
Grupo Financiero Inbursa
Lic. Luis Humberto Carmona González
Representante

No se presento

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Afirme
Lic. Adolfo Hernández Aquino
Representante

No se presento

Seguros Sura, S.A. de C.V.
Lic. Deyanira Rey Guillén
Representante

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N15/2022.
Pólizas de seguros 2023.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No se presento

Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
C. Carlos Medrano Romero
Representante

No se presento

HDI Seguros, S.A. de C.V.
A Lic. Zaira Nitzel Pérez Durán
Representante

No se presento

Seguros Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte
C. Luis Carlos Alvarado García
Representante

-----FIN DEL ACTA-----

906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	NISSAN	PICKUP	NP-300	2020	3M6C0334C10659444	BAUZADA	CH98A1	P-170	NACIONAL	4 CILINDROS
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	NISSAN	PICKUP	NP-300	2020	3M6C0334C10659446	BAUZADA	CH98A1	P-171	NACIONAL	4 CILINDROS
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	NISSAN	PICKUP	NP-300	2020	3M6C0334C10659448	BAUZADA	CH97A1	P-172	NACIONAL	4 CILINDROS
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	YAMAHA	MOTOCICLETA	YAMAHA	2021	ME136G023M0035870	BAUZADA	78H959	M-144	NACIONAL	250 CC
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	YAMAHA	MOTOCICLETA	F25	2021	ME136G023M0035884	BAUZADA	77H959	M-143	NACIONAL	250 CC
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	YAMAHA	MOTOCICLETA	F25	2021	ME136G023M0035884	BAUZADA	79H959	M-142	NACIONAL	250 CC
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	YAMAHA	MOTOCICLETA	NP-300	2021	ME136G023M0035803	BAUZADA	79H959	M-145	NACIONAL	TORRETES, MOCHILAS LATERALES
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	NISSAN	PICKUP NP-300	NP-300	2020	3M6C0334C10659356	BAUZADA	CH98A1	P-176	NACIONAL	NP 300
906-01	Seguridad Publica	Equipo de transporte	FORD	PICK UP F-150	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58464	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 25-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	FORD	PICK UP F-150	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58465	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 02-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	FORD	PICK UP F-151	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58475	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 03-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	FORD	PICK UP F-151	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58476	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 18-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	FORD	PICK UP F-154	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58508	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 19-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	FORD	PICK UP F-155	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58501	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 21-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP
906-01	Seguridad Publica	Equipo de Transporte	FORD	PICK UP F-156	DOBLE CABINA	2021	1JTFW1E53MKE58507	BAUZADA	PROP GOB ESTADO 22-2021		NACIONAL	CAMION PICKUP

P

Código	Descripción	Equipo de Transporte	Modelo	Año	Identificación	Categoría	Estado	Marca	Modelo	Descripción		
906-01	Seguridad Pública	Equipo de Transporte	FORD	2021	JTFW1E51NMEK25603	BAUZOZA	PROP. GOB. ESTADO	2023	BAUZOZA	PROP. GOB. ESTADO 23 2023	NACIONAL	CAMION PICKUP
906-02	Bomberos	Equipo de Transporte	CHEVROLET	2017	1GCR9C9C1D1213953	NODO	058737A	B-012	NACIONAL	3500 CAB EXT	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2021	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-159	NACIONAL	SENTRA	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2013	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-076	NACIONAL	RAM 2500 3.0 CREW CAB EXT	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2003	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-076	NACIONAL	FORD F150 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2000	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2004	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2006	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2008	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2009	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2010	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2011	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2012	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2013	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2014	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2015	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2016	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2017	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2018	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2019	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2020	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2021	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2022	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	
906-04	Tranvía y Valiedad	Equipo de Transporte	NISSAN	2023	5C8H9A7A0742942	BLANCO	0434M1	T-006	NACIONAL	RAM 1500 CUSTOM, T/COMFORT, MOTOR VS, 3.9 MPI, ESTANDAR, R.F., A/C	NACIONAL	



Table with 5 columns: Code, Description, Manufacturer, Model, and Specifications. The table lists various mechanical parts and assemblies, primarily related to engines and transmissions, with detailed technical specifications.

CAMIN GUILA INTERNACIONAL
F-150/35 CAB REGULAR MOTOR V6 4.2 EN TRANSMISION ESTANDBAR DE 5 VELOCIDADES
RAM 400 MOTOR V6 3.9 MPI, TRANSMISION ESTANDBAR DE POTENCIA (T-199)
DAGIRA MOTOR 3.7L V6 POWER TECH, TRANSMISION AUTOMATICA DE 4 VELOCIDADES, 4 PUERTAS
DAGIRA MOTOR 3.7L V6 POWER TECH, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES
DAGIRA MOTOR 3.7L V6 POWER TECH, TRANSMISION AUTOMATICA DE 5 VELOCIDADES

TRACTOCAMION
MOTOR MAXIPROG DT DIESEL 6.41TS. TRANSM. MANUAL 6 VEL. RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA CARGA TRAFSEA. C
MOTOR MAXIPROG DT DIESEL 6.41TS. TRANSM. MANUAL 6 VEL. RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA CARGA TRAFSEA. C
MOTOR MAXIPROG DT DIESEL 6.41TS. TRANSM. MANUAL 6 VEL. RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA CARGA TRAFSEA. C
MOTOR MAXIPROG DT DIESEL 6.41TS. TRANSM. MANUAL 6 VEL. RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA CARGA TRAFSEA. C
PUERTAS MOTOR 4 CILINDROS. TRANSMISION ESTANDBAR DE 5 VELOCIDADES. 195HP
PUERTAS MOTOR 4 CILINDROS. TRANSMISION ESTANDBAR DE 5 VELOCIDADES. 195HP
PUERTAS MOTOR 4 CILINDROS. TRANSMISION ESTANDBAR DE 5 VELOCIDADES. 195HP

996-05	SECCION ANHILUC Pre Equipo de Transporte	NISSAN	SETTRA	XE 71A AA	2006	3N1CES150R6L552343	BLANCO	EZ73AA	AN-614	NACIONAL	SENTRA XE 71A A/A, 4 CL
996-05	SECCION ANHILUC Pre Equipo de Transporte	FORD	WAGON TA	N/T	1990	1B9HC1HGU46A644	BLANCO	EP655A	AN-627	NACIONAL	CAMION ANTIQUO
996-05	SECCION ANHILUC Obi Equipo de Transporte	FORD	AMBUKUNTA	N/T	1992	1B05M3M1N4A27010	BLANCO	EXTRANIERO	AN-628	EXTRANIERO	CAMION
996-08	SECCION ANHILUC Obi Equipo de Transporte	DOUGE	PICK UP RAM 1500	CUSTOM 7/COMFORT	2000	3B7HC1E2M1A201219	BLANCO	DW837A	AN-617	NACIONAL	PICK-UP RAM 1500 CUSTOM, MOTOR V6, 3.9L ESTANDAR
996-08	SECCION ANHILUC Obi Equipo de Transporte	FREIGHTLINER	VOLVO	N/T	1997	1B10C089H4825826	BLANCO	IMPORTADO EN P AN-610	AN-615	NACIONAL	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	NISSAN	CAMONES	F350	1997	3EFG3E7H1M445416	BLANCO	GOE EST YONQ AN-612	AN-618	NACIONAL	CAJA SECA DE ALUMINIO
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	CHASS CONTO	CHASS CONTO	2002	2GCEC4642L2001330	BLANCO	EXTRANIERO	AN-619	NACIONAL	VISAIA DEBICIA, DEFENSAS GRANDES, PARTERA, DEFENSA TRASERA, TIPO ESCALERA, CAJA REDULAS, TRANSMISION SINCRONIZADA, PICK-UP CHEVY ESTANDAR, MOTOR 1.6L, 5 VELOCIDADES
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	SILVERADO	CAB REG "A"	1996	1GCEC4642L2001330	BLANCO	EXTRANIERO	AN-619	EXTRANIERO	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	CAMION RECOLECTOR	4700-175E	1998	3HSD3A4MWH548881	BLANCO	IMPORTADO EN P AN-612	AN-612	NACIONAL	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	PICK UP TONELADA	PICK UP TONELADA	2008	1G8C4642L2001330	BLANCO	DW725A	AN-622	NACIONAL	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	N/T	CAMION SEMIPIEVO	1991	1H1MKA4M1A844213	N/T	D2552A	AN-622	NACIONAL	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	CAMION DE SERVICIOS	CHEVY STATION	2003	2GNEC262L2007932	BLANCO/GNIS EXTRANIERO	DW818B	AN-638	NACIONAL	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	BEAUVILLE G20	CHEVY STATION	1991	1G07H15M2070723	BLANCO	DW818B	AN-606	NACIONAL	
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	STATION WAGON	BOMBERA E. COME VE	2003	4618A48M1002717	ROJA	EZ74BA	5-011	EXTRANIERO	2 PUERTAS, MOTOR 4 CILINDROS, TRANSMISION 5 VELOCIDADES
996-07	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	FAMSA	BOMBERA	BOMBERA E. COME VE	1987	4618A48M1002717	ROJA	EZ74BA	5-009	EXTRANIERO	
996-07	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	CUSTOM	SRT PREMIUM	2011	1H1TCEP7H1460474	CEREA	EZ735A	AN-600	NACIONAL	MOTOR 3.6 V6, TRANSMISION AUTOMATICA
996-07	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	CHEVROLET	PICKUP	CAB REG "F"	2008	3D0F6F0B7M543165	BLANCO	DW829B	AN-608	NACIONAL	PICK-UP MOTOR V6, TRANSMISION ESTANDAR, AUSTERO
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	CAMION RECOLECTOR	4800-210	2011	3GCEC4642M113230	BLANCO	DW829B	AN-608	NACIONAL	MOTOR MAXXFORCE DT, DIESEL 6.4 LTS, MANUAL, 6 VEL, RECOLECTOR COMPACTADOR PARA BASURA CARGA TRASERA, C
996-15	SECCION ANHILUC Ser Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	CLATRIMOTO	TRX 350 TMA4	2004	478TE14U244300119	BLANCO	NO LAS HANI MA M-408	AN-608	NACIONAL	TRX 350C, TMA4
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	HONDA	PICK-UP F-150	XL	2005	3F7E12725M421311	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-412	AN-512	NACIONAL	F-150 SS CAB REGULAR, MOTOR V-6 4.2 EFI, TRANSMISION ESTANDAR DE 5 VELOCIDADES
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	NISSAN	PICK-UP	D. CABINA TYPICA T/A	2005	3N6D01353K013153	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-412	AN-512	NACIONAL	ESTANDAR, 4 CILINDROS, SIN AIRE, AUSTERO
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	NISSAN	RECOLECTOR	D. CABINA TYPICA T/A	2005	3N6D01353K013153	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-412	AN-512	NACIONAL	TIPO CAMION D960-197", 5 VELOCIDADES, MOTOR 6 CILINDROS DIESEL TURBO DE 5.9
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	CHEVROLET	RECOLECTOR KODAK	"F"	2005	3G8P7H1C53M120059	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-414	AN-513	NACIONAL	CHASS CABINA 6 CILINDROS, MOTOR DIESEL 7.2L, TRANSMISION ESTANDAR DE 10 VELOCIDADES
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	CHEVROLET	PICK-UP	D. CABINA TYPICA T/A	2009	3N6D023179M009411	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-414	AN-513	NACIONAL	PICK-UP DOBLE CABINA T/M DM, AUSTERO
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	NISSAN	PICK-UP	D. CABINA TYPICA T/A	2009	3N6D023179M009411	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-414	AN-513	NACIONAL	PICK-UP DOBLE CABINA T/M DM, AUSTERO
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	NISSAN	PICK-UP	D. CABINA TYPICA T/A	2009	3N6D023179M009411	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-414	AN-513	NACIONAL	PICK-UP DOBLE CABINA T/M DM, AUSTERO
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	NISSAN	FORD POLICE INTERCEPTOR	N/T	2006	2FAFP71W76X101666	NEGRO	PEND ENV. A REC. AO-	AO-500	NACIONAL	PICK-UP DOBLE CABINA T/M DM, AUSTERO
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	FORD	PICK UP	N/T	1997	1F7E12725M421311	BLANCO	PRIX. A TRAMITE P-414	AO-500	NACIONAL	
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	PIPA	CAMION MAS DE 7.5T	2001	2ZFAABV81AM94784	BLANCO	EP9625A	AO-516	NACIONAL	FORD F-150 PR
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	GRUA TPO CAASSTILLA	CAMION MAS DE 7.5T	2007	1HTMAALUD7H360274	BLANCO	EP9625A	AO-516	NACIONAL	CAMION CON PIPA
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	FREIGHTLINER	CAMION PASAJEROS	ONNIBUS AUTOBUS	2008	4U2ABDC68C22950	AAABRILLO	22A2A9	AO-006	EXTRANIERO	CAMION MAS DE 7.5 TON
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	FREIGHTLINER	CAMION PASAJEROS	ONNIBUS AUTOBUS	2008	4U2ABDC68C22950	AAABRILLO	22A2A8	AO-007	EXTRANIERO	CAMION PASAJEROS
997-00	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	FORD	CAMION DE PASAJEROS	ENK ANO 2007 82	1998	1F0SE0J0EWH484863	AAABRILLO	N/T	AO-517	SE DESCONOC	NO EXISTE DOCUMENTACION
997-01	SECCION ALAVO Obvqj Equipo de Transporte	JEIP	CHEQUEE SPORT	4300-195	2000	4U2ABDC737C25117	VERDE	22A2A0	AO-517	NACIONAL	
998-00	SECCION ALAVO Cldrd, Equipo de Transporte	INTERNATIONAL	RECOLECTOR	4300-195	2002	3HTMAA4R2N358418	BLANCO	DW539BA	SP-343	NACIONAL	CAMION TRANSMISION ESTANDAR DE 5 VELOCIDADES, 195HP

Danes T. Magarinos

Código	Detalle	Marca	Tipo	Version	Modelo	Serie	Color	Placas 2022	N. ECO	Descripcion
906-04	Transtró y Validad	Maquinaria Y Equipo	PINTA RAYOS 2006	MAQUINA PARA OBRAS I	245	120905355	N/T		T-080	M8 COMPANIES INC
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	CARGADOR FRONTAL		924GZ	6TW00287	AMARILLO	MAQ	0P-079	SERIE DE MOTOR: 8X000312 SERIE TRANSMISION: 64101040.
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	VIBROCOMPACTADORA		CS433	433CS8200206	AMARILLO	MAQ	0P-080	SERIE COMPLECTA: CAT7CS433CS8200206 SERIE MOTOR: 78153106
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR		D6MXL	35P00755	AMARILLO	MAQ	0P-084	OTRA SERIE: 5V8R00745
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		12H	CAT0012H4E8R00755	AMARILLO	MAQ	0P-075	
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	MINI CARGADORA		246	53202730	AMARILLO	MAQ	0P-089	
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	RETROESCABADORA		416D	CAT0416DHB8P02901	AMARILLO	MAQ	0P-096	SERIE NO. CAT0416DHB8P02901
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		12H	CAT0012H4E8R00756	AMARILLO	MAQ	0P-087	
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		12M	CAT0012M7B9E00292	AMARILLO	MAQ	0P-073	MOTOR NO. CGE10584
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	CATERPILLAR		246C	0246CCTA010359		MAQ	0P-082	
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		12M	0012MVB9R04014	AMARILLO	MAQ	0P-074	SERIE TRANSMISION: C2M03860 SERIE DE MOTOR: G6E12783
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	VIBROCOMPACTADORA DE RODILLOS		CS433-C	3TM000967	AMARILLO	MAQ	0P-060	
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	TOPADOR FRONTAL DE ORUGAS		D6D	4X06157	AMARILLO	MAQ	0P-085	
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	CARGADOR FRONTAL		928G	6X800142	AMARILLO	MAQ	0P-078	SERIE TRANSMISION: 2XV00791
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	RODILLO VIBRADOR		2014	20228888	MAQ	MAQ	0P-097	RODILLO DOBLI MOTOR, MARCA WACKER
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	RODILLO VIBRADOR		2014	20282662	MAQ	MAQ	0P-098	RODILLO DOBLI MOTOR, MARCA WACKER
907-02	Pavimentación	Maquinaria Y Equipo	CATERPILLAR		140G	72V02631	AMARILLO	MAQ	0P-174	CATERPILLAR
908-03	Parques y Jardines	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR C/PAJA, DESBARADORA		5410	LV5410S241529	VERDE	MAQ	0P-109	
908-03	Parques y Jardines	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR AGRICOLA		2003	LV5320P356156	VERDE	MAQ	0P-194	
908-03	Parques y Jardines	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR AGRICOLA		1977	2650129U024513X	ROJO	MAQ	0P-239	CON EL DELANTERO Y DE TRASERO, DOS LLANTAS CHICAS Y DOS LLANTAS GRAN
908-03	Parques y Jardines	Maquinaria Y Equipo	VEHICULO UTILITARIO UTV		2440	VYU100005	NEGRO CON 1 MAQ	MAQ	0P-260	IZQUIERDO, BRAZO DERECHO Y TOMA DE FUERZA.
908-03	Parques y Jardines	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR AGRICOLA		2610	VY6600019	N/T	MAQ	0P-262	CLIENTA CON CONTADORA DE CESPED, PAJA CONTADORA FRONTAL, RETROESCAV
908-03	Parques y Jardines	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR AGRICOLA		6X7630	XX7700004	N/T	MAQ	0P-261	CON COMPONENTES
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR DE ORUGA		D8T	4B801697	MAQ	MAQ	0P-086	TIPO BARREDOORA, ESTÁNDAR MAS 7.5 Y HASTA 14 T.
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	BARREDOORA		R1350	402041	MAQ	MAQ	0P-163	TIPO BARREDOORA ESTÁNDAR MAS 7.5 T Y HASTA 14 T.
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	COMPACTADORA		612-2560	4F1017051	BLANCO	MAQ	0P-214	
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	CARGADOR FRONTAL		2002	P3940D	AMARILLO	MAQ	0P-269	TIPO BARREDOORA, ESTÁNDAR MAS 7.5 Y HASTA 14 T. RABON
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	BARREDOORA		2002	P3940D	BLANCO	MAQ	0P-165	EXPEDIENTE NO. 336
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	SUCCIONADORA DE BASURA		2011	4300-3250	BEIGE	MAQ	0P-135	MOTOR A DIESEL TURBOCARGADO DE 3 CILINDROS BALA EMISION ENRIADO POR
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	COMPACTADOR DE BASURA		1989	87X01066	AMARILLO	MAQ	0P-195	TABAJO PESADO.
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	MINI BOT CAT		2007	N7M451196	AMARILLO	MAQ	0P-202	COMPACTADORA DE BASURA
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		1999	X029565X	AMARILLO	MAQ	0P-237	MOTOR CUMMINS 6 CIL. DIESEL C/TURBO, LITRS 14.00-24.
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	RETROESCABADORA		N/T	JG50311607	AMARILLO	MAQ	0P-238	N/T.
908-04	Limpieza y Recoleccion	Maquinaria Y Equipo	CARGADOR FRONTAL		924	CAT0292G6HDDA03242	AMARILLO C/ MAQ	MAQ	0P-265	CARGADOR FRONTAL
911-00	Desarrollo Rural	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR SOBRE ORUGAS D6M1GP		ABO 1997	41N00656	AMARILLO	MAQ	DR-010	MOTOR CAT 3116 CIB 140 CABALLOS RIPPER NUEVO CON 21 ZANCOS.
930-00	Comodidad DIF Oficialia	Maquinaria Y Equipo	MONTACARGA		1997	801082627E	AMARILLO	MAQ	AN-616	MOTOR CAT 3116 CIB 140 CABALLOS RIPPER NUEVO CON 21 ZANCOS.
996-08	Seccional Anhhuac Obrera	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		6700	DW6700X62292	MAQ	MAQ	AN-611	RETROESCABADORA
996-08	Seccional Anhhuac Obrera	Maquinaria Y Equipo	RETROESCABADORA		580 2005	JG50278837	MAQ	MAQ	AN-611	MOTONIVELADORA CON CUCHILLAS DE 14 PIES
996-08	Seccional Anhhuac Obrera	Maquinaria Y Equipo	CAMION ESPARCIDOR DE 2001		2005	1GDM7C1C41513783	BLANCO	MAQ	AN-630	RETROESCABADORA
996-08	Seccional Anhhuac Obrera	Maquinaria Y Equipo	MINICARGADOR		2001	1T03280K80199605	AMARILLO CC	EXTRANJERO	AN-632	MINICARGADOR
996-08	Seccional Anhhuac Obrera	Maquinaria Y Equipo	MINICARGADOR DE 4409 LBS		1995	1T0310DXE0194061	AMARILLO	EXTRANJERO	AN-633	RETROESCABADORA
996-08	Seccional Anhhuac Obrera	Maquinaria Y Equipo	RETROESCABADORA 310J		2007	10310X1575694	EXTRANJERO	EXTRANJERO	OP-105	4X4 MOTOR 4.5 POWER TECH EXTENSION TRASERA, CABINA CON AIRE ACONDIC
996-15	Seccional Anhhuac Servir	Maquinaria Y Equipo	RETROESCABADORA		1999	463000218	AMARILLO	MAQ	AN-620	CABINA CERRADA, AIRE ACONDICIONADO, MOTOR TURBO, EQUIPO DE EXCAVAC
996-15	Seccional Anhhuac Servir	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR AGRICOLA		1969	C252166	MAQ	MAQ	AN-	JHON DEER
996-15	Seccional Anhhuac Servir	Maquinaria Y Equipo	TRACTOR D125		2017	1GXD125AHHH10239	BLANCO	EXTRANJERO	AN-634	BARREDOORA
996-15	Seccional Anhhuac Servir	Maquinaria Y Equipo	BARREDOORA		2001	P3940D	MAQ	MAQ	AN-634	BARREDOORA
997-00	Seccional Alvaro Obregón	Maquinaria Y Equipo	TOPADOR FRONTAL		D6H	3ZF04036	MAQ	MAQ	AO-508	DOBLE CONTROL, CON MOTOR COMBUSTION INT. 4 CIL. OPERACION HIDRAULICA.
997-00	Seccional Alvaro Obregón	Maquinaria Y Equipo	BARREDOORA		2004	P4754-D	MAQ	MAQ	N/T	MODELO:772B-H
997-00	Seccional Alvaro Obregón	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		1992	DW772BH36191	MAQ	MAQ	0P-175	
998-00	Seccional Lázaro Cárdenas	Maquinaria Y Equipo	MOTONIVELADORA		130G	7AV1509	AMARILLO	MAQ	0P-175	

TOTAL 50

[Handwritten signature]